

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 10 de julio de 2018

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL DÍA 10 DE JULIO DE 2018 (Aprobada en Sesión Ordinaria de
30 de enero de 2019)**

Siendo las 12:00 horas del día 10 de julio de 2018, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias y bajo la presidencia de la Sra. Decana Dña. Lucía Rodríguez Gallardo, se reúnen las personas relacionadas en el Anexo I, disculpando su falta de asistencia Dña. Teresa Galeano Díaz, Dña. Inmaculada Garrido Carballo, Dña. María de la Soledad Janita Muñoz, D. Francisco Luna Giles, D. Felipe Manuel Martín Romero, Dña. Ana María Mata Durán, D. José Navarro Garmendia, Dña. Ana Lourdes Oropesa Jiménez, D. Eduardo Ortega Rincón, D. José Antonio Pariente Llanos, Dña. Ana Beatriz Rodríguez Moratino y D. Juan de Dios Solier García. Actúa como Secretario en funciones, en sustitución de, D. Emilio Viñuelas Zahinos, D. Luis Labajos Broncano, Vicedecano de Estudiantes y Actividades Científico-Técnicas. Antes de comenzar a tratar los puntos del orden del día (se relacionan a continuación), la Sra. Decana da la bienvenida al nuevo Administrador de la facultad, D. Javier Virgilio Iglesias Martín, como miembro nato de la Junta de Facultad.

1. Aprobación, si procede, del informe de autoevaluación de la renovación de la acreditación del Grado en Biotecnología.

La Sra. Decana cede la palabra al Responsable de Calidad del centro, D. Pedro Casero Linares, quien detalla los puntos principales del informe de autoevaluación del Grado en Biotecnología elaborado por la Comisión de Calidad de este título. Agradece el trabajo realizado por dicha comisión y especialmente el de su coordinador D. José Antonio Pariente Llanos.

Tras un turno de palabra en el que no se produce ninguna intervención, se someten a votación la propuesta de informe, resultando aprobada por 32 votos a favor y 1 abstención.

2. Aprobación, si procede, del informe de autoevaluación de la segunda renovación de la acreditación del Master Universitario en Investigación en Ciencias.

La Sra. Decana introduce este punto del orden del día y cede la palabra a D. Vicente Garzó Puertos, miembro de la comisión de calidad de este título, quien menciona que la docencia de algunas asignaturas del itinerario de la especialidad de biología está asignada a más de dos profesores, hecho que contraviene la actual normativa. D. Pedro Casero Linares, Coordinador de Calidad del centro, expone su intervención en relación con este tema en el Consejo de Gobierno de la UEx y justifica que en el mismo se comentó que no habría problemas en realizar algunas excepciones como en el Máster Universitario en Investigación en Ciencias y que esa es la razón por la que continúan algunas asignaturas con más de dos profesores. También agradece el trabajo realizado por la comisión y en especial el del coordinador de la misma.

Se abre un turno de intervenciones en el que participan D. Luis Labajos Broncano, D. Arsenio Muñoz de la Peña Castrillo y D. Vicente Garzó Puertos. En el mismo se hace mención a una comunicación del Vicerrector de Planificación Académica que recibieron los directores de departamento con la que se les comunicaba que, bajo circunstancias excepcionales, se podía solicitar un aumento en el número de

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de

Facultad de 10 de julio de 2018

profesores en las asignaturas de máster y se argumenta a favor y en contra de la excepcionalidad en el caso del Máster Universitario en Investigación en Ciencias.

Tras un segundo turno de intervenciones en el que participan D. Pedro Casero Linares, la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias y D. Vicente Garzó Puertos, y en el que se defiende el informe de autoevaluación presentado dado que no contraviene lo especificado en la memoria de verificación del título y se asegura que se observará si las excepciones mencionadas están autorizadas de cara al curso 2018-2019, la propuesta se somete a votación, aprobándose por asentimiento.

3. Aprobación, si procede, de la edición 2.3 del Proceso de coordinación de enseñanzas de la Facultad de Ciencias de la UEx.

La Sra. Decana cede la palabra al Responsable de Calidad del centro, D. Pedro Casero Linares, quien explica las modificaciones que se proponen para actualizar el proceso de coordinación de enseñanzas de la Facultad de Ciencias de la UEx: inclusión en el procedimiento de los coordinadores de semestre y realización de la encuesta de satisfacción de los estudiantes cuando decida la comisión de calidad de cada título.

Tras abrir un turno de palabra en el que no se produce ninguna intervención, la Sra. Decana somete a votación la edición 2.3 del proceso. Se aprueba por unanimidad.

4. Aprobación, si procede, de la Memoria Económica del año 2017 de la Facultad de Ciencias.

En este punto del orden del día, la Sra. Decana cede la palabra al Vicedecano de Infraestructuras, D. Jacinto Ramón Martín Jiménez, quien resume los detalles principales de la memoria, explicando datos concretos de las actuaciones llevadas a cabo en el año 2017 y de algunos de los problemas que surgieron: instalaciones eléctricas en aulas, cambio de mobiliario en la sala de tesis, adecentamiento de los aseos del decanato de la facultad, instalación de luces LED,...

Tras abrir un turno de palabra en el que no se produce ninguna intervención, la Sra. Decana somete a votación la memoria económica del año 2017. Se aprueba por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, de los horarios del curso académico 2018-2019.

La Sra. Decana cede la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica, Dña. Natividad Chaves Lobón, quien indica que no tiene nada que aportar en este momento más allá de mencionar que la propuesta de horarios para el curso 2018-2019 se ha puesto a disposición de los miembros de la Junta de Facultad de forma previa a la reunión para su conocimiento.

En el turno de palabras abierto a continuación, D. Francisco José Clemente García menciona que en el horario del Grado de Estadística no figura el de la asignatura obligatoria en el Grado de Ingeniería Química Industrial *Expresión Gráfica*, a lo que responde Dña. Natividad Chaves Lobón que ella solamente coordina los horarios de las asignaturas obligatorias y optativas propias de cada titulación y que no puede modificar los horarios de las asignaturas obligatorias de titulaciones que también son optativas en otras dado el perjuicio que podría causarles a los estudiantes del título donde la asignatura es obligatoria.

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 10 de julio de 2018

Sometidos a votación, se aprueban los horarios del curso 2018-2019 por asentimiento.

6. Aprobación, si procede, de la propuesta de nombramiento del Profesor Manuel Mota Medina, como Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Estadística.

La Sra. Decana expone que la propuesta de este nombramiento se debe al cese de D. Jacinto Martín Jiménez como Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Estadística. D. Pedro Casero Linares, Coordinador de Calidad del centro, agradece el trabajo realizado al coordinador saliente, quien a su vez da las gracias a D. Manuel Mota Medina por aceptar la propuesta de coordinación.

A petición del profesor D. Francisco Javier Olivares del Valle se somete la propuesta a votación secreta, resultando finalmente aprobada por 33 votos a favor y 2 votos en blanco.

7. Asuntos de trámite.

- Propuesta de tribunal que juzgará el trabajo de grado presentado en el Departamento de Química Orgánica e Inorgánica por D. Ángel Tena Collado, denominado "*Eliminación de cationes Cr(III) y Pb(II) en disolución acuosa mediante procesos de bioadsorción con alginato*":

TITULARES	Puesto	Cat. Prof.	Universidad	Departamento
Dra. Carmen Fernández González	Presidente	PTU	Extremadura	Q. Orgánica e Inorgánica
Dr. Carlos Javier Durán Valle	Secretario	PTU	Extremadura	Q. Orgánica e Inorgánica
Dr. Antonio Macías García	Vocal	PTU	Extremadura	Ing. Mecánica, Energética y de Materiales
SUPLENTE				
Dra. María de los Ángeles Díaz Díez	Presidente	PTU	Extremadura	Ing. Mecánica, Energética y de Materiales
Dr. Jorge A. Sansón Martín	Secretario	PTU	Extremadura	Ing. Química y Química Física
Dra. María Victoria Gil Álvarez	Vocal	PTU	Extremadura	Q. Orgánica e Inorgánica

Se aprueba la propuesta.

Y sin más asuntos que tratar, deseando la Sra. Decana felices vacaciones a los miembros de la Junta de Facultad, se levanta la sesión a las 12:53 horas.

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 10 de julio de 2018



P.O: Luis Labajos Broncano

V° B° LA DECANA



Fdo.: Lucía Rodríguez Gallardo

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 10 de julio de 2018

Anexo I. Relación de asistentes

Sector A (Cuerpos Docentes Universitarios)

D. JUAN LUIS ACERO DÍAZ
D. PEDRO MODESTO ALVAREZ PEÑA
D^a MARIA LUISA CANCELLO FERNÁNDEZ
D. PEDRO JOAQUÍN CASERO LINARES
D^a ILDA DE JESÚS CASIMIRO FELICIO
D^a NATIVIDAD CHAVES LOBÓN
D. PEDRO CINTAS MORENO
D^a ISABEL DURÁN MARTÍN-MERÁS
D. FRANCISCO ESPINOSA BORREGUERO
D. LUIS FERNÁNDEZ POZO
D^a AMPARO MARÍA GALLARDO MORENO
D^a M^a CRUZ GALLEGO HERREZUELO
D. JUAN FERNANDO GARCÍA ARAYA
D. CARLOS JAVIER GARCÍA ORELLANA
D. VICENTE GARZÓ PUERTOS
D^a AGUSTINA GUIBERTEAU CABANILLAS
D. LUIS MIGUEL HERNÁNDEZ MARTÍN
D. LUIS LABAJOS BRONCANO
D. JACINTO MARTÍN JIMÉNEZ
D. GERVASIO MARTÍN PARTIDO
D. JUAN JOSÉ MELÉNDEZ MARTÍNEZ
D^a MARÍA ÁNGELES MULERO DÍAZ
D. ARSENIO MUÑOZ DE LA PEÑA
D. IGNACIO OJEDA MARTÍNEZ DE CASTILLA
D. FRANCISCO JAVIER OLIVARES DEL VALLE
D^a INES M^a DEL PUERTO GARCÍA
D^a LUCÍA RODRÍGUEZ GALLARDO
D. ANTONIO SERRANO PÉREZ

Sector B (Otro Personal Docente e Investigador)

D. FRANCISCO JAVIER ACERO DÍAZ
D. JUAN CARLOS ALÍAS GALLEGO
D^a EMILIA DEL CARMEN BOTELLO CAMBERO
D. JAVIER CUBERO JUÁNEZ
D^a MÓNICA MARTÍ MUS

Sector C (Estudiantes)

D. FRANCISCO JOSÉ CLEMENTE GARCÍA
D. JOSÉ LUIS GRAGERA MÁS

Sector D (Personal de Administración y Servicios)

D. JAVIER VIRGILIO IGLESIAS MARTÍN